

148
1635 82

Quito DM. 23 de diciembre de 2015

Señor
David Antonio Vergara Almeida
Presente.-

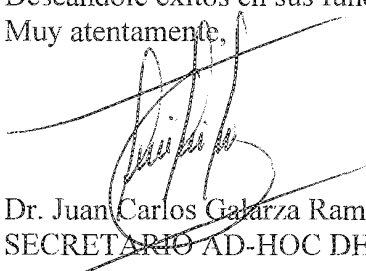
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ALIMENTOS TAWA S.A., reunida en este día resolvió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

En razón del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

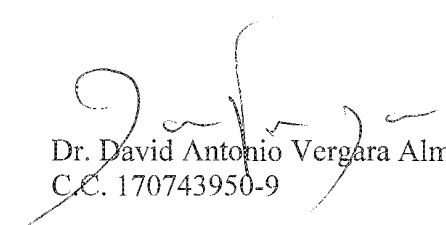
ALIMENTOS TAWA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 03 de septiembre de 2009, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de septiembre de 2009.

Deseándole éxitos en sus funciones.
Muy atentamente,



Dr. Juan Carlos Galarza Ramírez.
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

Impuesta de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ALIMENTOS TAWA S.A.,
Quito DM. 23 de diciembre de 2015.



Dr. David Antonio Vergara Almeida
C.C. 170743950-9

TRÁMITE NÚMERO: 440



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	148
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS TAWA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERGARA ALMEIDA DAVID ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1707439509
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3159 DEL: 25/09/2009 NOT: 3 DEL: 03/09/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL